



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2022.**

INTEGRANTES

1. Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina

Titular de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el artículo 64 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno.

2. C.P. Ileana Cravioto Moreno

Titular del Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el artículo 64 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno.

3. Lic. Adriana Ramírez Antonio

Técnico Superior y Responsable de la Coordinación de Archivos de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el 64 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno.





EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS VÍA REMOTA DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (PRONABIVE), SITA EN IGNACIO ZARAGOZA NO. 75, COL. LOMAS ALTAS, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, EN ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 4º FRACCIÓN I, 5º, 6º, 7º, 11 FRACCIONES I Y VI, 12, 64, 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 1º, 2º, 4º, 6º, 7º, 23, 24, 25, 43, Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; CONFORME LA RESPECTIVA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, EN USO DE LA VOZ, LA RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS, CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal.
2. Presentación del actual Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina.
3. Presentación para análisis relativo a la aprobación de las versiones públicas de los contratos celebrados en la PRONABIVE, durante el segundo y tercer trimestre del año en curso, presentados por la Dirección Comercial, en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del SIPOT.
4. Asuntos Generales.

Previa consulta a los miembros de este Comité, vía correo electrónico, por unanimidad, se aprueba el orden del día y continuando con el desahogo, se realiza el siguiente desglose para facilitar el análisis correspondiente:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal. -----

Una vez verificado el quórum legal, se procedió a la firma de la lista de asistencia de los presentes en la Sala, quedando pendiente recabar la firma de quienes se conectaron vía remota, con lo cual, se dio por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----





2. Presentación del actual Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina.-----

El pasado dieciséis de agosto del año en curso, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, Titular de la Unidad Jurídica, recibió del Director General de la PRONABIVE, el nombramiento como Titular de la Unidad de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.-----

En uso de la voz, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, da la bienvenida al Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, notificando su participación con voz y voto, en el Comité de Transparencia de la Entidad, conforme lo señala el artículo 64 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno, con lo cual, adquiere las facultades y atribuciones de su participación en el Comité, mismas que se señalan en los artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Siguiendo con el uso de la voz, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, notifica al Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, que como actual Titular de la Unidad de Transparencia, también deberá cumplir con las funciones que se señalan en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Acto seguido, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, Titular de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la PRONABIVE, agradeció la presentación, aceptando la responsabilidad de su nuevo nombramiento, así como, la integración y participación a partir de la presente sesión, en este Comité de Transparencia, declarando conocer las disposiciones aplicables en la materia y comprometiéndose a trabajar en conjunto para cumplir y hacer cumplir dichas disposiciones y funciones emanadas del artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

En uso de la voz, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, Titular del Órgano Interno de Control, de igual manera le da la bienvenida, al Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, como actual Titular de la Unidad de Transparencia, mencionando que espera se haga un gran equipo de trabajo, en el Comité.-----





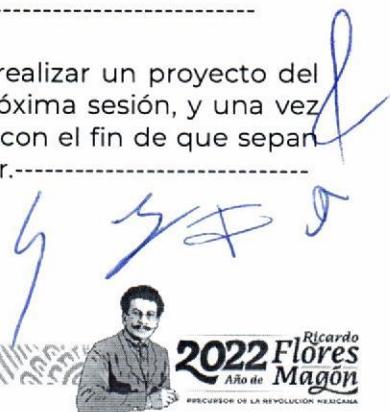
En uso de la voz, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, Responsable de la Coordinación de Archivo, comentó: las solicitudes de acceso a la información, llegan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el usuario del Administrador, y de acuerdo a la información que se solicite, se turna al área correspondiente, y se notifica al área, vía correo electrónico, que se le ha asignado una solicitud de información para su atención, por lo que, el área tendría que responder a la Unidad de Transparencia, a través de la misma Plataforma.-----

Continuando con el uso de la voz, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, confirmó no tener un procedimiento establecido, sin embargo, reafirmó que la comunicación siempre se ha llevado a través del correo electrónico institucional, señaló que recientemente se actualizó la Plataforma Nacional de Transparencia, precisamente en la Gestión de la atención de las Solicitudes de Información, por lo que, actualmente los expedientes que se generan por la gestión de la atención de las solicitudes, son electrónicos, ya no hay necesidad de tenerlos en físico, informó que en su momento, cuando se presentó el cambio en la Plataforma, se les notificó a las áreas, vía correo electrónico institucional, enviándoles un documento con los pasos a seguir para la atención de las solicitudes de información, a través de la misma Plataforma, enfatizó que hasta la penúltima solicitud recibida, las áreas, si habían respondido a través la Plataforma, sin embargo, en la última solicitud recibida, esta se asignó para su atención a dos áreas, sin embargo, fue la Unidad de Transparencia quien elaboró la respuesta, con la información que las áreas proporcionaron a través de correo electrónico, por tal motivo, las áreas involucradas ya no enviaron su respuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

En uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, Titular de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, comentó que el volumen que recibimos como sujeto obligado, a comparación de otras dependencias, es muy bajo, lo cual ha permitido que en años anteriores, se tenga un cumplimiento del 100%, ratificó que el gran trabajo ha sido de la Lic. Adriana Ramírez, sin embargo, confirmó que siempre hay oportunidades para mejorar, por lo que, admitió la idea de la C.P. Ileana Cravioto, para realizar un procedimiento interno, esquema o serie de pasos internos, para adecuarlo a los 20 días que se tiene para la atención de las solicitudes y dárselo a conocer a las áreas, con lo cual, se les dará claridad a las áreas y mayor certeza a la unidad de transparencia, en la atención de las Solicitudes de Información.-----

En uso de la voz la C.P. Ileana Cravioto, destacó que la idea es que las áreas sepan su responsabilidad.-----

A lo cual, en uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros, propuso realizar un proyecto del procedimiento y someterlo a consideración del Comité, en su próxima sesión, y una vez que este se apruebe, se difundirá a todas las áreas de la Entidad, con el fin de que sepan con quién se pueden acercar y los plazos que tienen para contestar.-----





En uso de la voz, la C.P. Ileana Cravioto, indicó estar de acuerdo con la propuesta, señaló que el fin es apoyar a que la atención de las solicitudes de información sea más fácil y ágil.-

En uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros, finalizó su comentario, indicando que la atención de la última solicitud de información recibida, fue una situación diferente, sin embargo, las áreas involucradas, fueron colaborativas, y proporcionaron la información, por lo que, no tuvo problema en que la respuesta se elaborara en la Unidad de Transparencia, concluyó, agradeciendo el apoyo y reiterando su compromiso con la Unidad de Transparencia, con los presentes en la sesión y con la Entidad en general.-----

En uso de la voz, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, preguntó si habría algún comentario adicional, a lo cual, no hubo respuesta, por lo tanto, señalo, que no habiendo más asuntos que tratar, se daba por concluida la sesión.-----

ACUERDOS

PRIMERO.- Este Comité de Transparencia, es competente para conocer el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, 64 y 65 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 24, 43 y 44, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y 3 fracción IX, de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*. -----

SEGUNDO.- Este Comité de Transparencia de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 43 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, tomó conocimiento del nuevo integrante del Comité: Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, Titular de la Unidad Jurídica y actual Titular de la Unidad de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.-----

TERCERO.- Una vez que se revisaron y analizaron los proyectos de versiones públicas correspondientes a la copia simple de los contratos celebrados en la PRONABIVE, durante el segundo y tercer trimestre del año dos mil veintidós, presentados en el anexo I, por la Dirección Comercial en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del SIPOT, en específico de la fracción XXVII del artículo 70 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, este Comité, las considera susceptibles de aprobación, al ser que se ajustan a las disposiciones legales aplicables en el artículo 116 tercer párrafo de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como en los lineamientos Trigésimo Octavo fracción I, Cuadragésimo Cuarto fracción III, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y secciones I y III del Capítulo IX de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, los cuales, deberán ser publicados por el área correspondiente, en el portal de internet de la Entidad.-----

[Handwritten signature in blue ink]



CUARTO.- Conforme a lo establecido en el artículo 61 fracciones IV y VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 44 fracciones I, III, y 45 fracciones IV y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia elaborará un proyecto de "Procedimiento interno para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales", el cual se someterá a consideración del Comité, en su próxima sesión, con la finalidad de que una vez aprobado, será difundido al interior de la Entidad.-----

QUINTO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia para que elabore la resolución y la notifique a los interesados.-----

SEXTO.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las once horas con veintitrés minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta y firmando al final y al calce de todas y cada una de sus fojas, los que en ella intervinieron. Conste.-----

-----**FIRMAS**-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JUAN CARLOS OLIVEROS URBINA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA PRONABIVE

C.P. ILEANA CRAVIOTO MORENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA PRONABIVE





-----FIRMAS continuación-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. ADRIANA
RAMÍREZ ANTONIO**

TÉCNICO SUPERIOR Y RESPONSABLE
DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
DE LA PRONABIVE

INVITADOS

**M.V.Z. JULIO CÉSAR
GARCÍA ÁNGELES**
DIRECTOR COMERCIAL
DE LA PRONABIVE

**LIC. KARLA GUADALUPE
GARCINI MAYEN**
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN DE VENTAS
DE LA PRONABIVE





AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Hoja 1 de 3

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
25 DE OCTUBRE DE 2022
Unidad de Transparencia

ANEXO I

**RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL
SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ignacio Zaragoza 75, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, CP. 11950, CDMX
Tel. (55) 3618 0422 www.gob.mx/pronabive



2022 Flores
Ricardo
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



PRODUCTORA NACIONAL
DE ENFERMEDADES VETERINARIAS

DIRECCIÓN COMERCIAL

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022

TITULO		NOMBRE CORTO						
ARTICULO 70 FRACCION XXVII - LGTAIP		Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas						
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico	Fecha de término de vigencia del acto jurídico
2022	01/04/2022	30/06/2022	Contrato	SIN DATO	COMPRA VENTA	COMITÉ PARA FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE VERACRUZ S.C	15/06/2022	31/12/2022
2022	01/04/2022	30/06/2022	Contrato	SIN DATO	COMPRA VENTA	COMITÉ PARA FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE VERACRUZ S.C	15/06/2022	31/12/2022
2022	01/04/2022	30/06/2022	Contrato	SIN DATO	COMPRA VENTA	COMITÉ PARA FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE VERACRUZ S.C	15/06/2022	31/12/2022
2022	01/04/2022	30/06/2022	Contrato	SIN DATO	COMPRA VENTA	COMITÉ PARA FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE VERACRUZ S.C	15/06/2022	31/12/2022
2022	01/04/2022	30/06/2022	Contrato	SIN DATO	COMPRA VENTA	COMITÉ PARA FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE VERACRUZ S.C	15/06/2022	31/12/2022
2022	01/04/2022	30/06/2022	Contrato	SIN DATO	COMPRA VENTA	COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, AC	30/05/2022	31/12/2022
2022	01/04/2022	30/06/2022	Contrato	SIN DATO	COMPRA VENTA	COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO, SC	27/06/2022	31/12/2022
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SIN DATO	ADENDA A CONVENIO DE SERVICIOS DE MAQUILA	LAPISA, SA DE CV	01/07/2022	30/04/2024
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	CGSM/001/2022	SERVICIOS DE MAQUILA	LAB MAVER, SA DE CV	04/09/2022	04/09/2025
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	CGSM/001/2022	SERVICIOS DE MAQUILA	PARFARM, SA	13/09/2022	13/09/2025

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Hoja 2 de 3

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
25 DE OCTUBRE DE 2022
Unidad de Transparencia

ANEXO II

**IMPRESIÓN DE CORREO – SOLICITUD DE REVISIÓN DE
PROYECTOS DE VERSIONES PÚBLICAS AL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ignacio Zaragoza 75, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, CP. 11950, CDMX
Tel. (55) 3618 0422 www.gob.mx/pronabive



Adriana ADR. Ramirez Antonio

De: transparencia
Enviado el: miércoles, 12 de octubre de 2022 01:43 p. m.
Para: JUAN CARLOS OLIVEROS URBINA; Ileana Cravioto Moreno
CC: Alfredo Pineda Vazquez; Miriam Lopez Paz
Asunto: RV: Reporte contratos 3er. Trimestre 2022 - Fr. XXVII - SIPOT

Importancia: Alta

Miércoles, 12 de octubre de 2022

Integrantes del Comité de Transparencia de la PRONABIVE

Buena tarde

Comparto el correo que antecede, solicitando de su apoyo en la revisión de los proyectos de versiones públicas (ubicadas en la liga indicada), elaboradas por el departamento de Administración de Ventas, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia, tercer trimestre, en específico del artículo 70 fracción XXVII.

Es importante comentar que algunos contratos corresponden al segundo trimestre, los cuales se reportaron al SIPOT, quedando pendientes los hipervínculos de acceso a los mismos, debido a que se encontraban en proceso de formalización.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios, a fin de programar la siguiente sesión del Comité.

Saludos.



La información transmitida en este correo y en caso de así aplicar sus documentos adjuntos, son de uso exclusivo de (el o los) servidor (es) público (s) a quien va dirigido, puede ser materia de solicitud de acceso a la información, por lo tanto, se encuentra regulada por las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de archivos, control y gestión documental, por lo que se prohíbe a cualquier servidor público distinto al o los destinatario(s) de revisión, realizar la retransmisión, distribución o cualquier otro uso. En caso de recibir este mensaje por equivocación, proceda a eliminarlo y comunicarlo por esta misma vía al remitente.

Por favor no imprima este correo, a no ser que sea indispensable. ¡Gracias por cuidar el mundo!

De: Karla Guadalupe KGGM. Garcini Mayén
Enviado el: miércoles, 12 de octubre de 2022 01:10 p. m.
Para: transparencia
CC: Fidel Benito Rodriguez Otero; Julio Cesar García Angeles
Asunto: RE: Reporte contratos 3er. Trimestre 2022 - Fr. XXVII - SIPOT

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'KGGM', is written over the signature line.

Estimada Adriana;

En seguimiento al correo que antecede, te confirmo que están disponibles en la siguiente liga, las propuestas para versión pública de los 10 convenios y contratos formalizados por la Dirección Comercial correspondiente al 3° Trimestre de 2022:

G:\SIPOT-INA\PROYECTO VERSIONES PUBLICAS\3° TRIMESTRE 2022 DIR. COMERCIAL

Quedo de ti para cualquier duda o comentario al respecto.

Envío saludos.



Lic. Karla Guadalupe Garcini Mayen
Jefa del Departamento de Administración de Ventas

Av. Ignacio Zaragoza N° 75, Col. Lomas Altas
Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México
Teléfono: (55) 3618 0422 Ext. 247

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
Dirección Comercial
Departamento de Administración de Ventas

La información transmitida en este correo y en caso de así aplicar sus documentos adjuntos, son de uso exclusivo de (el o los) servidor (es) público (s) a quien va dirigido, puede ser materia de solicitud de acceso a la información, por lo tanto, se encuentra regulada por las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de archivos, control y gestión documental, por lo que se prohíbe a cualquier servidor público distinto al o los destinatario(s) de revisión, realizar la retransmisión, distribución o cualquier otro uso. En caso de recibir este mensaje por equivocación, proceda a eliminarlo y comunicarlo por esta misma vía al remitente.

De: transparencia

Enviado el: viernes, 30 de septiembre de 2022 02:08 p. m.

Para: JUAN CARLOS OLIVEROS URBINA; Karla Guadalupe KGGM. Garcini Mayén; Sara Yasmín SYMJ. Mohar Jiménez; Mayra Lucía MLRG. Reyes García

CC: Fidel Benito Rodríguez Otero; Julio Cesar García Angeles

Asunto: Reporte contratos 3er. Trimestre 2022 - Fr. XXVII - SIPOT

Importancia: Alta

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Atención responsables de:

Dirección Comercial,
Unidad Jurídica,
Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y
Departamento de Control de Inventarios
de la PRONABIVE.

Buena tarde

Como cada trimestre, solicito de su valioso apoyo para reportar al SIPOT, los contratos o convenios que se hayan celebrado en la entidad (fuera de procedimientos de adjudicación, invitación o licitación), en cumplimiento al artículo 70 fracción XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Adjunto el formato a utilizar para el registro de la información, misma que deberá corresponder al **tercer trimestre del año 2022**, recordando que tenemos el mes de octubre para cumplir con la dicha obligación, por lo que, agradecer remitir **la información solicitada a más tardar el día 14 de octubre del año en curso**.

En caso de ser necesario la elaboración de versiones públicas, le solicitamos hacerlo del conocimiento de esta Unidad, antes de la fecha indicada, a fin de realizar la gestión necesaria con el Comité de Transparencia.

Agradeciendo de antemano la atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Saludos.



Lic. Adriana Ramírez Antonio
Técnico Superior de la Unidad de Transparencia
Av. Ignacio Zaragoza N° 75, Col. Lomas Altas
Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México
Teléfono: (55) 3618 0422 Ext. 241

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
Dirección de Planeación y Administración
Unidad de Transparencia

La información transmitida en este correo y en caso de así aplicar sus documentos adjuntos, son de uso exclusivo de (el o los) servidor (es) público (s) a quien va dirigido, puede ser materia de solicitud de acceso a la información, por lo tanto, se encuentra regulada por las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de archivos, control y gestión documental, por lo que se prohíbe a cualquier servidor público distinto al o los destinatario(s) de revisión, realizar la retransmisión, distribución o cualquier otro uso. En caso de recibir este mensaje por equivocación, proceda a eliminarlo y comunicarlo por esta misma vía al remitente.

Por favor no imprima este correo, a no ser que sea indispensable. ¡Gracias por cuidar el mundo!



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Hoja 3 de 3

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
25 DE OCTUBRE DE 2022
Unidad de Transparencia

ANEXO III

**IMPRESIÓN DE CORREO – CONVOCATORIA A LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ignacio Zaragoza 75, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, CP. 11950, CDMX
Tel. (55) 3618 0422 www.gob.mx/pronabive



Adriana ADR. Ramirez Antonio

Asunto: 4ta. Sesión del Comité de Transparencia
Ubicación: Sala de Juntas y vía remota

Comienzo: martes 25/10/2022 11:00 a. m.
Fin: martes 25/10/2022 12:00 p. m.
Mostrar la hora como: Provisional

Periodicidad: (no disponible)

Estado de la reunión: Aún sin respuesta

Organizador: Adriana ADR. Ramirez Antonio
Asistentes necesarios: JUAN CARLOS OLIVEROS URBINA; Ileana Cravioto Moreno; Julio Cesar García Angeles; Karla Guadalupe KGGM. Garcini Mayén

Jueves, 20 de octubre de 2022

Buen día a todos

A través del presente me permito convocarlos a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la PRONABIVE, que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General y con la opción de conexión vía remota, el día 25 de octubre, a las 11:00am.

Adjunto encontrarán el Orden del Día y a continuación la liga para quienes deseen conectarse vía remota:

<https://us02web.zoom.us/j/86416236638?pwd=RkhJcXBjL3NFUjBWMlIXZE5vQVpRd209>

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



ORDEN DEL DIA -
4ta.SO.CT-22.d...

Atentamente,



Lic. Adriana Ramírez Antonio
Técnico Superior de la Unidad de Transparencia
Av. Ignacio Zaragoza N° 75, Col. Lomas Altas
Alic. Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México
Teléfono: (55) 3618 0422 Ext. 241

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
Dirección de Planeación y Administración
Unidad de Transparencia

La información transmitida en este correo y en caso de así aplicar sus documentos adjuntos, son de uso exclusivo de (el o los) servidor (es) público (s) a quien va dirigido, puede ser materia de solicitud de acceso a la información, por lo tanto, se encuentra regulada por las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de archivos, control y gestión documental, por lo que se prohíbe a cualquier servidor público distinto al o los destinatario(s) de revisión, realizar la retransmisión, distribución o cualquier otro uso. En caso de recibir este mensaje por equivocación, proceda a eliminarlo y comunicarlo por esta misma vía al remitente.

Por favor no imprima este correo, a no ser que sea indispensable. ¡Gracias por cuidar el mundo!



ORDEN DEL DÍA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

25 DE OCTUBRE DE 2022.

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal.
2. Presentación del actual Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina.
3. Presentación para análisis relativo a la aprobación de las versiones públicas de los contratos celebrados en la PRONABIVE, durante el segundo y tercer trimestre del año en curso, presentados por la Dirección Comercial, en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del SIPOT.
4. Asuntos Generales.

Liga de conexión vía remota:

<https://us02web.zoom.us/j/86416236638?pwd=RkhJcXBjL3NFUjBWM1lXZE5vQVpRdz09>

